



CONTRATO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS NÚMERO **PI/COBAEV/08/18**, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE 6 INMUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO **"EL ORGANISMO"** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **LIC. ABEL PÉREZ ARCINIEGA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL Y POR LA OTRA PARTE LA **C. LAURA CABRERA SAMPERIO**, A QUIEN EN LO SUBSECUENTE SE LE DENOMINARÁ COMO **"EL PRESTADOR"** DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

- A) **"EL ORGANISMO"**, TIENE LA NECESIDAD DE CONTRATAR DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE 6 INMUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.
- B) **"EL ORGANISMO"** CUENTA CON LOS DICTÁMENES DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) NÚMEROS **SSE/D-01683/2018, SSE/D-01684/2018, SSE/D-01866/2018, SSE/D-1904/2018 Y SSE/D-2121/2018** Y CON LOS REGISTROS DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI) NÚMEROS **211210040120000/001498CG/2018, 211210040120000/001499CG/2018, 211210040120000/001661CG/2018, 211210040120000/001662CG/2018 Y 211210040120000/001867CG/2018** EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
- C) QUE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **PI/COBAEV/08/18**, CUYO ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2018.
- D) QUE EL PRESENTE CONTRATO ENCUENTRA SU FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 45, 46, 48 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- E) QUE EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA **35100001** MANTENIMIENTO A INMUEBLES DE RECURSO REGULAR 50% FEDERAL Y 50% ESTATAL Y RECURSO PROPIO.





DECLARACIONES

I. DE "EL ORGANISMO", A TRAVÉS DE SU DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

I.1 QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, CREADO MEDIANTE DECRETO DEL EJECUTIVO ESTATAL, EXPEDIDO EL 30 DE JULIO DE 1988 Y PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚMERO 99, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL MISMO AÑO.

I.2 QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEGUNDO DE SU DECRETO DE CREACIÓN, TIENE POR OBJETO IMPARTIR LA EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE AL BACHILLERATO EN SUS CARACTERÍSTICAS PROPEDEÚTICA Y TERMINAL DENTRO DE LA ENTIDAD VERACRUZANA.

I.3 QUE EL **LICENCIADO ABEL PÉREZ ARCINIEGA** TIENE FACULTADES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS NOVENO Y DÉCIMO DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ARTÍCULO 4º, FRACCIÓN XXIV DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO, CON NOMBRAMIENTO QUE LE FUE EXPEDIDO POR EL LIC. ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2016 Y RATIFICADO POR LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MISMO AÑO, CELEBRADA EN EL MES DE DICIEMBRE.

I.4 QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES EL NÚMERO **CBE-880730-K13**.

I.5 QUE PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN AVENIDA AMÉRICAS NO. 24, COLONIA AGUACATAL, CÓDIGO POSTAL 91130, DE LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

II. DE "EL PRESTADOR":

II.1 QUE ES UNA PERSONA FÍSICA DE NOMBRE **LAURA CABRERA SAMPERIO**, ACREDITANDO SU LEGAL EXISTENCIA CON COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 02133, CON FECHA DE REGISTRO 6 DE SEPTIEMBRE DE 1967, EXPEDIDA POR EL LICENCIADO RICARDO ALBERTO TOACHE ABREU, OFICIAL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE VERACRUZ, VERACRUZ.

II.2 QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES EL NÚMERO **CASL631019CV3**, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.





II.3 QUE SEÑALA COMO SU DOMICILIO SOCIAL Y FISCAL PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO EL UBICADO EN LA AVENIDA ACONCAHUA, NÚMERO 290-A, COLONIA LOS VOLCANES, C.P. 91779, DE LA CIUDAD DE VERACRUZ, VERACRUZ.

II.4 QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL, HUMANA Y FINANCIERA SUFICIENTE PARA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS POR **"EL ORGANISMO"**.

III.- DECLARAN LAS PARTES:

III.1 LAS PARTES SE RECONOCEN MUTUA Y RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN EN ESTE ACTO JURÍDICO Y EXTERNAN LIBREMENTE SU VOLUNTAD PARA OBLIGARSE EN SUS TÉRMINOS, DE CONFORMIDAD A LOS ANTECEDENTES Y DECLARACIONES ANTES DESCRITOS, SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO LO CONSTITUYE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE 6 INMUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONFORME A LA DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL **ANEXO ÚNICO**, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.

SEGUNDA.- "EL PRESTADOR" PROPORCIONARÁ A **"EL ORGANISMO"** LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN LOS INMUEBLES SEÑALADOS A CONTINUACIÓN:

LUGAR	DIRECCIÓN
OFICINAS CENTRALES	Av. Américas 87 Col. Aguacatal C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.
OFICINAS CENTRALES	Carlos A. Carrillo 403 Col. Del Maestro. C.P. 91030, Xalapa Veracruz
09 TAMIAHUA	Porfirio Díaz S/N C.P. 92560 Tamiahua, Ver.
35 XALAPA	Av. Culturas Veracruzananas S/N, Blvd. Arcos Vial Sur, Entrada Fracc. Lomas Verdes C.P. 91180 Xalapa Veracruz.
36 ZEMPOALA	Calle Miguel Alemán S/N, Col. Progreso C.P. 91669 Zempoala, Ver.
67 XONOTLA	Domicilio Conocido C.P. 94774 Xonotla, Mpio. de Soledad Atzompa.

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRECIO QUE **"EL ORGANISMO"** PAGARÁ A **"EL PRESTADOR"** SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$1,230,779.40 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.) MÁS UN IVA DE \$196,924.70 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS





VEINTICUATRO PESOS 70/100 M.N.) DANDO UN IMPORTE TOTAL DE **\$1,427,704.10 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 10/100 M.N.)**, COMO SE OBSERVA EN EL **ANEXO ÚNICO** QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

CUARTA.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ EN 1 EXHIBICIÓN, A CUBRIR DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FINALIZACIÓN DEL SERVICIO Y CONTRA ENTREGA DE FACTURA ELECTRÓNICA DEBIDAMENTE REQUISITADA. EL PAGO SERÁ EN MONEDA NACIONAL Y POR TRANSFERENCIA BANCARIA.

QUINTA.- "EL PRESTADOR" DEBERÁ REMITIR LA FACTURA ELECTRÓNICA DEBIDAMENTE REQUISITADA, A NOMBRE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, AVENIDA AMÉRICAS No. 24, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, XALAPA, VERACRUZ; Y DEBERÁ SER ENVIADA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS facturas@cobaev.edu.mx y compras@cobaev.edu.mx.

SEXTA.- "EL PRESTADOR" MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, SON LOS MISMOS QUE OFRECE EN FORMA GENERAL AL PÚBLICO, A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, COMPROMETIÉNDOSE A RESPETARLOS HASTA LA TOTAL FINALIZACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

SÉPTIMA.- "EL PRESTADOR" PROPORCIONARÁ A **"EL ORGANISMO"** EL SERVICIO MOTIVO DE ESTE INSTRUMENTO LEGAL, A MÁS TARDAR 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

OCTAVA.- "EL PRESTADOR" SE COMPROMETE A GARANTIZAR EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO POR UN TÉRMINO NO MENOR A **180 DÍAS**, CONTADOS A PARTIR DE LA FINALIZACIÓN DEL SERVICIO, CONTRA CUALQUIER DEFECTO O VICIOS OCULTOS, COMPROMETIÉNDOSE A REPARAR CUALQUIER INCONVENIENTE QUE ASÍ LO AMERITE EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE QUE SEA NOTIFICADO POR **"EL ORGANISMO"**.

NOVENA.- "EL ORGANISMO" PODRÁ OTORGAR PRÓRROGA PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, CUANDO EL **"PRESTADOR"** SOLICITE OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO LA PRÓRROGA QUE CONSIDERE NECESARIA, CON CUATRO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS CONVENIDA Y JUSTIFIQUE PLENAMENTE POR ESCRITO LOS MOTIVOS DE LA MISMA Y EXISTA LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL ORGANISMO"**.

DÉCIMA.- "EL PRESTADOR", SE COMPROMETE A PAGAR A **"EL ORGANISMO"** COMO PENA CONVENCIONAL UN CINCO AL MILLAR POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, PORCENTAJE QUE SERÁ CALCULADO DEL MONTO TOTAL A PAGAR, CONFORME A LOS TÉRMINOS





SEÑALADOS EN EL **ANEXO ÚNICO** MENCIONADO EN LA CLÁUSULA TERCERA Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.

DÉCIMA PRIMERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE CON EL OBJETO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE, EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR SU INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y TODAS LAS OBLIGACIONES PACTADAS, **"EL PRESTADOR"** DEBERÁ EXHIBIR SIN EXCUSA NI PRETEXTO ALGUNO DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE O ANTES DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR EL IMPORTE DEL **10% (DIEZ POR CIENTO)** DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A., DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LA CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA DE LA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN DEL PROCEDIMIENTO EN MENCIÓN.

DÉCIMA SEGUNDA.- "EL PRESTADOR" ACEPTA QUE **"EL ORGANISMO"** NO SE HARÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER RETRASO O INCUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, QUE RESULTE DIRECTA O INDIRECTAMENTE DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

DÉCIMA TERCERA.- "EL ORGANISMO", DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, ACORDAR EL INCREMENTO DEL MONTO DEL CONTRATO O DE LA CANTIDAD DE SERVICIOS SOLICITADOS MEDIANTE MODIFICACIONES AL CONTRATO VIGENTE, SIEMPRE QUE LAS MODIFICACIONES NO REBASEN, EN CONJUNTO, EL 20% DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS O VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE Y EL PRECIO DE LOS SERVICIOS SEA IGUAL AL PACTADO EN EL INSTRUMENTO LEGAL DE ORIGEN.

DÉCIMA CUARTA.- "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS, YA SEAN FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO LEGAL, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL ORGANISMO"**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA QUINTA.- LAS PARTES ACUERDAN QUE **"EL ORGANISMO"** PODRÁ DAR POR CONCLUIDO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO DE **"EL PRESTADOR"** EN LOS PRECIOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS, ASÍ COMO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL MISMO SI NO SE PROPORCIONAN LOS SERVICIOS EN LA FECHA CONVENIDA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.





DÉCIMA SEXTA.- LAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO O MALA FE, NI LESIÓN ALGUNA QUE PUDIERA INVALIDARLO.

DÉCIMA SÉPTIMA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE TODO LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO, SE REGIRÁ POR LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS Y APLICABLES AL MISMO.

DÉCIMA OCTAVA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DE LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDAS Y ENTENDIDAS LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL LO FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN EN CADA UNA DE SUS HOJAS POR TRIPLICADO, TODOS LOS QUE EN ÉL INTERVIENEN COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

POR "EL ORGANISMO"

POR "EL PRESTADOR"

**LIC. ABEL PÉREZ ARCINIEGA
DIRECTOR GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL**

C. LAURA CABRERA SAMPERIO

TESTIGOS

**LIC. NOÉ RODRIGO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

**LIC. RICARDO GARDUÑO ROSALES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS**





ANEXO ÚNICO

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS No. PI/COBAEV/08/18, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE 6 INMUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SERVICIOS Y PROYECTOS VERMEX S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RENTA DE MAQUINARIA DEL PUERTO HEDU S.A. DE C.V.	LAURA CABRERA SAMPERIO
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE 6 INMUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	SERVICIO	1	\$1'297,585.00	\$1'329,503.00	\$1'230,779.40
SUBTOTAL				\$1'297,585.00	\$1'329,503.00	\$1'230,779.40
IVA				\$207,613.60	\$212,720.48	\$196,924.70
TOTAL				1'505,198.60	\$1,542,223.48	\$1'427,704.10

LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO ES LA SIGUIENTE:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
--------	-------------

REHABILITACIÓN DE OFICINAS CENTRALES AMÉRICAS 87

- 1 RETIRO DE JARDIN INCLUYE: PERMISO PARA PODER CORTAR PALMERA Y LO QUE SEA NECESARIO PARA RETIRAR.





NÚMERO	DESCRIPCIÓN
2	ELABORACION Y COLOCACIÓN DE UNA ESCALERA ELABORADA CON VIGA IPS DE 3", LAMINA ANTIDERAPANTE CALIBRE 18, CON BARANDAL DE TUBO REDONDO COMO PASA MANO DE 2" Y CUBO REDONDO DE 1 ½" DE INTERMEDIO, PINTADO A DOS MANOS DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y UNA MANO DE PINTURA DE ESMALTE COLOR DESIGNADO POR EL INTERESADO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
3	ELABORACION DE TAPANGO DE 46 M2 A BASE DE ESTRUCTURA DE PTR, TRIPLAY PARA TAPAR OJO DE PATIO CON LAMINA, ASI MISMO RECIBIR PISO LAMINADO, MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE 46 M2 DE PISO LAMINADO, MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
5	ELABORACION DE UN CANCEL DE ALUMINIO Y PUERTA EN COLOR BLANCO DE 3" CON CRISTAL DE 6mm DE 4.70 X 2.30 INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE 11 CONTACTOS DÚPLEX POLARIZADOS CON CONEXIÓN A TIERRA FÍSICA 15A 125 VCA DE CONFIGURACIÓN NEMA 5-15R EN CAJA MUEBLE O MURO EN SERVICIO NORMAL MARCA MODUS O SIMILAR PARA SERVICIOS MÚLTIPLES. INCLUYE: TUBERIA CONDUIT, CABLE CAL. 12 MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE 8 SALIDAS DE VOZ Y DATOS, INCLUYE: TENDIDO TUBERIA 3/4 CONDUIT, CABLEADO CON CABLE UTP CAL 6, JACK RJ45, CAJA TIPO THOSMAN COLOR BLANCA, MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE 4 ESCRITORIOS, MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA
9	ELABORACION DE UN TECHUMBRE CON TUBULAR DE 1" Y ACRILICO TRASPARENTE DE 2.44 X 2.44 cm. PINTADO EN COLOR COLISEOS ESMALTE, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
10	IMPERMEABILIZACION DE 180 M2 DE LOSA CON PRODUCTO ACRILICO EN COLOR ROJOS 5 AÑOS Y MALLA REFORZADA, MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
11	REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA E INSTALACION DE 4 MINISPLIT DE 24,000 BTU'S, INCLUYE: DESINSTALACION DE EQUIPOS EN MAL ESTADO Y DESCABLEADO EXISTENTE, PARA INSTALAR NUEVO EQUIPO E INSTALACION ELECTRICA, CARGA DE GAS, MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
12	REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA E INSTALACION DE UN MINISPLIT DE 12,000 BTU'S, INCLUYE: INSTALACION DE EQUIPO E INSTALACION ELECTRICA, CARGA DE GAS, MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
REHABILITACION DE OFICINAS CENTRALES CARLOS A. CARRILLO	
13	TENDIDO E INSTALACION DE 200 MTS DE CABLE DE FIBRA OPTICA, DE OFICINAS CENTRALES AMERICAS 87 A OFICINAS DE CARLOS A CARRILLO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA





NÚMERO	DESCRIPCIÓN
14	SUMINISTRO E INSTALACION DE 34 SALIDAS DE VOZ Y DATOS, INCLUYE: TENDIDO DE TUBERIA 3/4 CONDUIT, CABLEADO CON CABLE UTP CAL 6, JACK RJ45, CAJA TIPO THOSMAN COLOR BLANCA, MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA
15	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UN ORGANIZADOR VERTICAL PARA RACK, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
16	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN UN RACK DE PARED DE 6 PIES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
17	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UN PANEL DE PARCHEO DE 48 PUERTOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 BARRAS O MESAS DE TRABAJO, AREA SALA, 5 MTS C/U, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA
19	SUMINISTRO E INSTALACION 2 BARRAS O MESAS DE TRABAJO, AREA COCHERA, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA
20	SUMINISTRO E INSTALACION 5 BARRAS O MESAS DE TRABAJO, AREA COCINA Y OFICINA DELFONDO, MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA
21	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 9 GAVETAS EN EL AREA DE SALA, COCINA, OFICINA, COCHERA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
22	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ENTREPAÑOS PARA CLOSET, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
23	SUMINISTRO E INSTALACION 4 ESCRITORIOS EN MADERA TIPO ESCUADRA, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA
24	SUMINISTRO E INSTALACION DE UN ESCRITORIO TIPO ESCUADRA CON CAJONES Y ENTREPAÑOS, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA
25	SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 MUEBLES PARA PAPELERIA, DE TRIPLAY DE MADERA, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA
26	SUMINISTRO E INSTALACION DE 5 ENTREPAÑOS DE MADERA, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
27	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA CUBIERTA PARA MESA DE .90x2.00, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
28	ELABORACION E INSTALACION DE UN ESCRITORIO DE 4.14 MTS EN MADERA DE TRIPLAY, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
29	REHABILITACION DE 3 MUEBLES, INCLUYE: RECORTES DE PARTES DAÑADAS, PINTURA, MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
30	ELABORACION DE MURO DE TABLA ROCA INCLUYE: CANAL LISTON DE AMARRE, TABLAROCA, REDIMIX, MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.





NÚMERO	DESCRIPCIÓN
31	APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN 272 M2 DE MUROS Y PLAFONES, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA,
32	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 CONTACTOS DÚPLEX POLARIZADOS CON CONEXIÓN A TIERRA FÍSICA 15A 125 VCA DE CONFIGURACIÓN NEMA 5-15R EN CAJA MUEBLE O MURO EN SERVICIO NORMAL MARCA MODUS O SIMILAR PARA SERVICIOS MÚLTIPLES. INCLUYE: TUBERIA CONDUIT, CABLE CAL. 12 MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 SALIDAS PARA VOZ Y DATOS (RED), INCLUYE: CABLEADO BAJO SUPERVISIÓN POR LO DELICADO DEL CABLEADO DE MARCA LA QUE EL CLIENTE INDIQUE CON JAK RJ 45 A UNA DISTANCIA NO MAYOR DE 12 MTS.
34	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 ESCRITORIOS, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA
35	INSTALACION DE 6 ENTREPAÑOS EN AREA DE CLOSET, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
REHABILITACION DEL COBAEV DE TAMIAHUA 09	
36	TRAZOS DE 28.23 M2 DE TERRENO PARA ARRANQUE DE CIMENTACIÓN. INCLUYE: MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
37	CARGA MANUAL Y ACARREO EN CAMIÓN DE 6 M3 DE MATERIAL PRODUCTO GENERADO POR LA DEMOLICIÓN Y LIMPIEZA. INCLUYE: MANO DE OBRA PARA LA CARGA Y ACARREO A TIRO LIBRE FUERA DE LA OBRA
38	LIMPIEZA FINA EN 6 M2, INCLUYE: PRODUCTO DE LIMPIEZA PARA ENTREGA DE OBRA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
39	EXCAVACIÓN DE 8 ML DE TERRENO A PALA Y PICO PARA CIMENTACIÓN DE .40 X. 30 PARA CIMIENTO COLADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
40	NIVELACIÓN DE 2 M3 DE TERRENO CON PRODUCTO EXTRAÍDO DE MINA, INCLUYE: COMPACTACIÓN A CADA 15 cms, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
41	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 40 ML DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO $F_{cc} = 250 \text{ KG/CM}^2$ CON VARILLA DE 3/8 Y ALAMBRÓN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
42	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 8 ML DE FIRME DE CONCRETO ARMADO CON MALLA PREFABRICADA DE 6X6 DE ACERO COLADA EN CONCRETO $F'_{cc} = 150 \text{ KG/CM}^2$ ACABADO RUSTICO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
43	FABRICACIÓN DE 12 ML DE BOQUILLA PARA MARCO DE PUERTA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.





NÚMERO	DESCRIPCIÓN
44	SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE 10.4 ML DE CASTILLO DE CARGA DE .20 X.17 DE CONCRETO ARMADO $F'c = 250 \text{ KG/CM}^2$ CON ARMEX REFORZADO CON DOS VARILLAS DE 3/8", MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
45	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 12 M2 DE BLOK DE TEPECIL DE .12X.20 PEGADO CON MORTERO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
46	SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE 8 ML DE CADENA DE CARGA DE .20 X.17 DE CONCRETO ARMADO $F'c = 250 \text{ KG/CM}^2$ CON ARMEX REFORZADO CON DOS VARILLAS DE 3/8", MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
47	SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE 40 M2 DE LOZA DE CONCRETO ARMADA CON VARILLA DE 3/8 A CADA .20 cms. CON BASTONES Y CANASTILLA ANCLADA EN CONTRATRAPE COLADA EN CONCRETO $F'c = 250 \text{ KG/CM}^2$, CIMBRA LIMPIA LIBRE DE POLVO TRATADA CON DÍA DE ANTICIPACIÓN CON BOLADO DE .60 A EJE, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, MADERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
48	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 35 M2 DE REVOQUE CON MORTERO Y AGREGADOS ACABADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
49	ELABORACION DE UN PORTON A BASE DE HERRERIA, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
50	SUMINISTRO APLICACIÓN DE 35 M2 PINTURA A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE METALICA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.
51	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 35 M2 DE ESMALTE CIEEN FLAS COAT A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE METÁLICA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.
52	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 140 M2 DE IMPERMEABILIZANTE CON MALLA REFORZADA A 6 AÑOS, INCLUYE: LIMPIEZA DE ÁREA RESANE DE GRIETAS, SELLADO DE LA MISMA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
PINTURA EN EL PLANTEL DEL COBAEV 35 XALAPA	
53	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 3,535 M2 DE PINTURA VINÍLICA DE COMEX COLOR SEGÚN APROBADA POR SUPERVISIÓN A DOS MANOS EN MUROS, Y PLAFONES A UNA ALTURA NO MAYOR DE 7 MTS INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, SEGÚN MUESTRA APROBADA POR LA SUPERVISIÓN, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
MANTENIMIENTO A LA RED ELECTRICA DEL COBAEV 36 ZEMPOALA	
54	EXCAVACION DE 40 ML DE 40 X 40 PARA RETIRAR TUBERIA EN MAL ESTADO A BASE MANUAL CON PICOS Y PALAS, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA.



NÚMERO	DESCRIPCIÓN
55	SUSTITUCION DE 90 ML DE TUBERIA DE PVC DE 3" PARA CABLES DE POTENCIA INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
56	SUMINISTRO E INSTALACION DE 235 ML DE CABLE DE POTENCIA CAL. 3/0 PARA CIRCUITO GENERAL INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. (NO CONTABA CON CABLE YA QUE SE LO ROBARON)
57	SUMINISTRO E INSTALACION DE 285 ML DE CABLE DE POTENCIA CAL.1/0 PARA CIRCUITOS DERIVADOS INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. (NO CONTABA CON CABLE YA QUE SE LO ROBARON)
58	SUMINISTRO E INSTALACION DE 15 EMPALMES BIMETALICOS COBRE/BRONCE, MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
59	COLOCACION DE 2 GABINETES CAJA MOLDEABLE CON ITM 2X100 AMP 240V E ITM 1X50 AMP 127V, PARA CIRCUITOS ELECTRICOS SUELTOS EN LA SUBESTACION, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
60	SUMINISTRO E INSTALACION DE 47 ML DE CABLE CAL. 10 THW PARA CIRCUITO DE ALUMBRADO INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A LA RED ELECTRICA DEL COBAEV 67 XONOTLA	
61	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 31 M2 DE IMPERMEABILIZANTE CON MALLA REFORZADA A 6 AÑOS, INCLUYE: LIMPIEZA DE ÁREA, RESANE DE GRIETAS, SELLADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
62	ELABORACION DE UNA FOSA SEPTICA DE 2.50 x 2.50, INCLUYE: MAQUINARIA MANO DE CHANGO PARA EXCAVACION, BLOCK, CEMENTO, CASTILLOS DE ARMEX, ARENA, INTERCONEXION A FOSA EXISTENTE, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
63	ELABORACION DE UN POZO DE AGUA DE 1.50 x 1.50 x 1.50 DE PROFUNDO, INCLUYE: MAQUINARIA MANO DE CHANGO PARA EXCAVACION, BLOCK, CEMENTO, CASTILLOS DE ARMEX, ARENA, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
64	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE UNA BASE PARA TINACO DE .70X.70 X .60 DE ALTO CON UNA PLANCHA DE CONCRETO ARMADO CON VARILLA DE 3/8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
65	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UN TINACO TRICAPA, INCLUYE CONEXIONES, TUBERÍA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
66	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNA BOMBA DE AGUA DE 3/4 HP PARA LLENADO DE TINACO, INCLUYE: 35 MTS DE TUBERÍA CHEK, CONEXIONES, BASE PARA EL POZO, CASETA PARA LA MISMA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
67	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 137 ML DE CABLE CALIBRE 10 THWG MARCA CONDUMEX O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



NÚMERO	DESCRIPCIÓN
68	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 CENTROS DE CARGA Q02, INCLUYE: TUBERÍA DE 3/4 POLIFLEX, ITM DE 15AMP, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
69	SUMINISTRO E INSTALACION DE UN CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO CON CONEXIÓN A TIERRA FÍSICA 15A 125 VCA DE CONFIGURACIÓN NEMA 5-15R EN CAJA MUEBLE O MURO EN SERVICIO NORMAL MARCA MODUS O SIMILAR PARA SERVICIOS MÚLTIPLES. INCLUYE: TUBERÍA CONDUIT, CABLE CAL. 12 MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.
70	SUMINISTRO E INTALACION DE 2 APAGADORES SENCILLOS TIPO INTERCAMBIABLE IP-15A 127 V 60 HZ COLOCADO EN MURO 0.95 SNPT, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
71	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 4 LAMPARAS DE 13 WATTS AHORRADORA LUZ DÍA QUE INCLUYE BASE SOKET Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

